Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nº 27/20

Montevideo, 2 de abril de 2020

SE RETOMA LA CONECTIVIDAD SAN PABLO-MONTEVIDEO: EL JUEVES 2 DE ABRIL A LAS 13 HORAS COMIENZA LA VENTA DE LOS PASAJES

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay y la aerolínea Amaszonas Uruguay acordaron restablecer de manera excepcional la conectividad entre la ciudad de San Pablo y Montevideo, con el fin de permitir que los uruguayos varados en otros destinos que dependen de esa conexión para llegar al Uruguay, puedan hacerlo.

El primer vuelo será de San Pablo a Montevideo el sábado 4 de abril a las 20 horas (Amaszonas 791). La venta de los pasajes para el vuelo de San Pablo se abrirá el jueves 2 de abril a las 13.00 horas de Uruguay y se podrán comprar por el teléfono +598 2 710 22 00.

El acuerdo con la aerolínea Amaszonas Uruguay asegurará una frecuencia de 2 vuelos semanales Montevideo - San Pablo - Montevideo.

La venta es abierta y libre para uruguayos o extranjeros residentes en Uruguay. De acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno brasileño, es importante tener en cuenta que el tiempo de tránsito en el Aeropuerto Internacional de Guarulhos no puede superar las 24 horas. Se sugiere, además, a los pasajeros prever un tiempo mínimo de conexión de 2 horas.

Se recomienda en todos los casos que antes de adquirir un pasaje a San Pablo desde el lugar en que se encuentren varados (o de agendar una nueva fecha para vuelos ya emitidos pero abiertos), se asegure el tramo San Pablo - Montevideo a través de la compra de pasajes de Amaszonas Uruguay.

La adquisición de los pasajes y la coordinación del itinerario con otros vuelos son exclusiva responsabilidad del usuario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

**Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/*